



Elimina la filigrana digital ahora

Fecha: H. Veracruz, Ver. a 3 de ENERO del 2022

## SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES PADRÓN DE PROVEEDORES

La presente hace acreedor a:

<b>Dimar Qro SA de CV</b>		
con domicilio fiscal en: Calle circuito calesa [redacted] calesa 2da seccion, 76020, saantiago de queretaro, queretaro		
<b>Calle circuito calesa</b>	[redacted]	<b>calesa 2da seccion</b>
Calle	Número	Colonia
<b>76020</b>		<b>saantiago de queretaro</b>
Código Postal	Delegación	Localidad
<b>queretaro</b>	<b>DQR100126RV8</b>	[redacted]
ESTADO	R.F.C.	E-mail
TEL(S):	[redacted]	Fax/Cel:
Giro de la Empresa:	todo lo relacionado a la construccion	
Como proveedor de esta Subdirección de Adquisiciones, representado Legalmente por el (a) C.	[redacted]	
	<b>FIRMA</b>	
Con Acta (s) No.	Acta NUM. [redacted] ante Notario Publico Num. [redacted] de saantiago de queretaro ,	<b>queretaro</b>

Atentamente

Lic. Karina Aquino Hernández  
Subdirectora de Adquisiciones

Registro No.

143

Eliminados: 7 renglones. Fundamento Legal en Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública- Artículo 3 Fracción XXXIII, 11 Fracción VII, 60, 65, 72, 76, y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública por el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 10 Lineamientos Generales en Materia de Clasificación, Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos: Noveno, Trigesimo Octavo, Trigesimo Noveno emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de Información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Nombre y firma del representante legal, número inter del domicilio, número de acta notarial, número de notario público, teléfono y correo electrónico).